



# 2019

## INFORME MEMORIA ACTIVIDADES CASAL DE LA PAU

## Somos

El Casal de la Pau es una entidad sin ánimo de lucro que fue creada en 1972 y cuenta con **239** socios y un importante número de voluntariado.

En 2000 fuimos reconocidos como Entidad de Utilidad Pública y desde 1999 contamos con un centro de acogida en el centro de la ciudad de Valencia

Tratamos de ofrecer un acompañamiento incondicional respetando al máximo la forma de ser de las personas que nos piden ayuda y, partiendo de ese respeto, intentamos que alcancen su máxima autonomía.

## Misión

El Casal desde su creación en 1972, desarrolla su trabajo de manera crítica, analizando los continuos cambios en nuestro contexto de intervención para lograr la evolución y transformación constante adaptándonos a las nuevas demandas, no obstante el compromiso inicial del Casal se mantiene a lo largo de estos cambios en sus servicios adecuando su misión definida de la siguiente manera:

**“El Casal acoge y acompaña, prestando una atención integral, a personas en situación de exclusión social”**

## Forma de trabajo

**Atención personalizada e integral y el compromiso de todo nuestro equipo humano**

Partimos de las necesidades, expectativas e intereses de cada persona, ofreciendo una atención integral a través de servicios y acciones articuladas en cada plan individualizado de intervención. La heterogeneidad de las situaciones personales de las personas atendidas nos lleva a establecer itinerarios que se ajusten a los distintos momentos personales.

2



# Órganos de Gobierno y gestión con transparencia

## Asamblea general

Es el máximo órgano de Gobierno de la Asociación Domus Pacis Casal de la Pau. Durante el 2019 se reunió en el mes de junio en Asamblea General Ordinaria para la aprobación de las cuentas y la memoria del año 2018 y en diciembre para la aprobación del presupuesto del 2020 y plan de acción para el año en curso.



El Casal de la Pau rinde cuentas a sus financiadores, colaboradores y grupos de interés y realiza una gestión transparente, tanto de los recursos, como de las acciones y resultados. Anualmente, somete voluntariamente sus cuentas a una auditoría externa realizada por Ingarás S. L. que certifica la claridad de las mismas. Tanto el certificado de cuentas del año 2018 y de años anteriores como las cuentas anuales, están publicadas en nuestra web [www.casaldelapau.org](http://www.casaldelapau.org)

Cuenta desde 2009 con el certificado de SGS en la Norma “Referencial de servicio para entidades de acción social con Voluntariado”; está acreditada por la Fundación Lealtad desde 2016 y en mayo de 2019 está certificada por la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana con el Sello “Fent Empresa. Iguals en Oportunitats” que acredita al Casal como entidad socialmente responsable con las personas de su plantilla

3

### *Junta directiva*

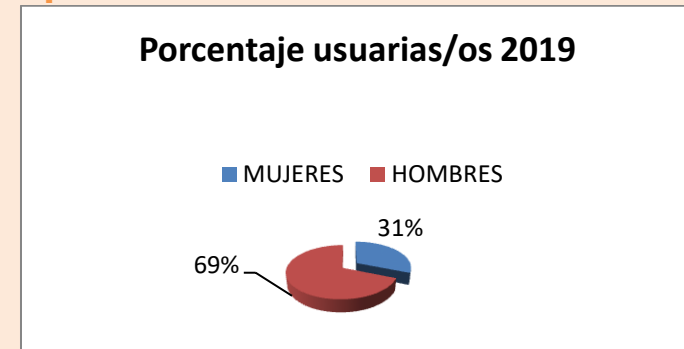
**Presidente:** José Antonio Bargues Marco  
**Vicepresidenta:** Bertha del Mar Bolivar  
**Secretario:** Juan Fco. López  
**Tesorero:** José Luis Duval  
**Vocales:** Carmen Blat                      Pilar Maldonado  
Vicente Martinez                      José Luis Olmos  
María Rodríguez



## PROGRAMAS Y SERVICIOS

Las actuaciones que evaluamos en esta memoria 2019 han dado respuesta a necesidades de personas reclusas, ex reclusas o aquellas que, sin haber sufrido un ingreso previo en prisión, sufren condiciones personales, económicas y/o de salud que los sitúan en riesgo de exclusión social, evitando de esta manera la reincidencia, el inicio de una carrera delictiva y favoreciendo la recuperación habilidades sociales y personales. Nuestros programas ofrecen una atención integral cubriendo necesidades básicas (alojamiento y manutención) junto con un acompañamiento social, jurídico y educativo orientado a reforzar o adquirir las capacidades necesarias para conseguir la inclusión social. En función de las características de cada usuaria y usuario, se activan distintos servicios y recursos facilitando en primer lugar un alojamiento temporal, desde donde se han implementado medidas de apoyo social, sanitario, educativo orientado a la mejora de las capacidades personales y a favorecer la equidad e igualdad. **Contamos con un centro de acogida con capacidad para alojar a 24 personas y prestar el servicio de comedor social y centro de día para 35 personas.**

El 31% de las personas atendidas por el Casal de la Pau son mujeres. Este porcentaje muestra la apuesta del Casal por la intervención con perspectiva de género, ya que en prisión las mujeres internas no superan el 9% del total de personas reclusas. Durante el 2019 hemos desarrollado los servicios y proyectos que a continuación se detallarán ofreciendo atención a un total de **490 personas** que han utilizado uno o varios de los recursos y servicios que implementa este proyecto de intervención social



4



**490 personas atendidas**



La sede de nuestras actuaciones se sitúa en Valencia, en la calle En Llopis nº 4 desde donde se articulan la mayor parte de los servicios y medidas que desarrollamos.

Planta Baja: consta de una recepción/información, hall, 2 despachos de atención, lavandería, 3 baños y una sala de usos múltiples.

Primer Piso: Cocina y comedor, sala de espacios comunes, 2 despachos y 2 baños.

Segundo Piso: 6 habitaciones (con 11 camas y 4 baños) y 4 despachos.

Tercer Piso: enfermería, 2 baño comunes, uno de ellos geriátrico, 8 habitaciones (12 camas y 3 baños), una sala común, una buhardilla como almacén.



## PROGRAMA JURÍDICO PENITENCIARIO

### Objetivos

El Programa Jurídico-Penitenciario tiene como objetivo tomar contacto con personas internas en Centros Penitenciarios que carecen de apoyo al finalizar sus condenas, así como avalarlas en los distintos beneficios penitenciarios.

Este objetivo se enmarca en la intervención semanal del equipo de voluntarios y profesionales que llevan a cabo el programa.

En concreto se visita personalmente a cada usuario/a que está destinado en el Centro Penitenciario de Valencia, y con los usuarios/as de otras prisiones se toma contacto por correspondencia y a través de los y las profesionales.

El programa ofrece:

- Acompañamiento social dentro de prisión
- Atención jurídica-penitenciaria en los centros penitenciarios
- Atención jurídica en la sede del Casal de la Pau



### Principales resultados



Atención jurídica dentro de prisión a 106 personas

Acompañamiento social dentro de centros penitenciarios 232, 70 de ellas extranjeras. A continuación mostramos sus nacionalidades

Origen reclusos SOLO varones		Origen reclusos SOLO mujeres		Nacionalidades con personas reclusas de ambos sexos		
Argentina	3	China	1	Colombia	H 3	Mj 2
Australia	1	Holanda	1	España	H 75	Mj 43
Bolivia	3	Venezuela	1	Marruecos	H 10...	Mj 1
Brasil	4			Portugal	H 1	Mj 1
Camerún	1			Rumanía	H 1	Mj 2
Chile	1					
Ecuador	2					
Francia	3					
Ghana	1					
Guinea	1					
Bissau	2					
Gran	5					
Bretaña	1					
Italia	1					
Lituania	6					
Mali	2					
Nigeria	1					
Perú	1					
Polonia	2					
Somalia	1					
Sudáfrica	1					
Turquía	1					

\*H = hombre

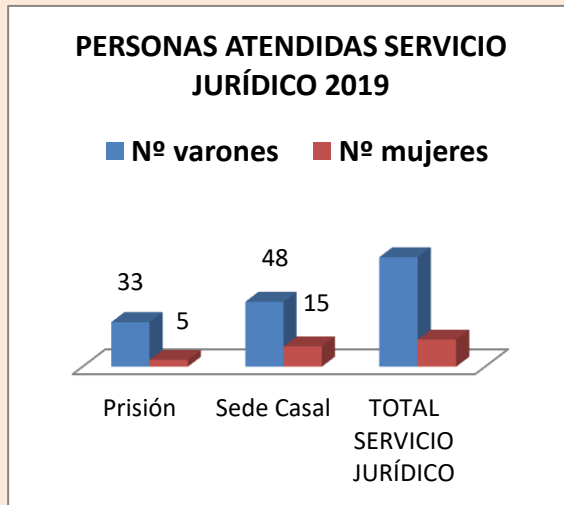
\*Mj= mujer

6

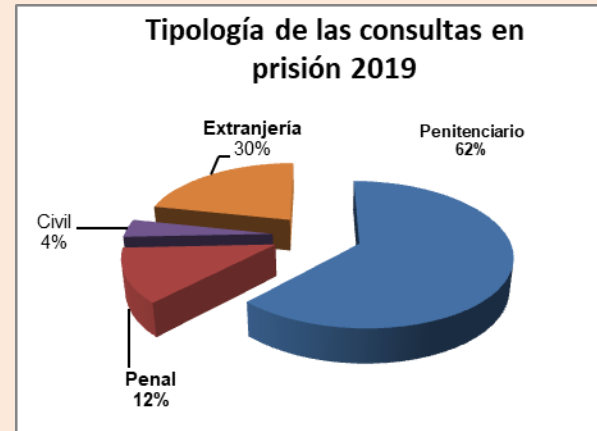


## Atención jurídica comparativa

En la sede del Casal se ofrece servicio de orientación jurídica gratuita dos tardes a la semana, que como se muestra en el gráfico anterior es utilizado mayoritariamente por varones.



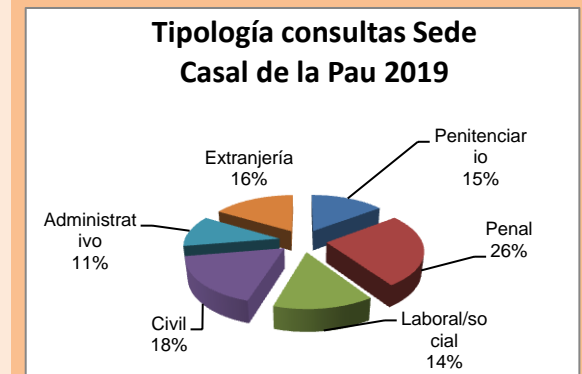
## Atención jurídica dentro de prisión



Las consultas realizadas por usuarios/as en la PRISIÓN mayoritariamente reflejan consultas para asesoramiento penal, englobando ejecución penal, y penitenciario suponen alrededor de un 74% de las intervenciones, seguidas de lejos por las consultas de extranjería (30% aprox) y civil, 4% aprox. (custodia de menores, divorcio, pensiones de alimentos, etc)

## Atención jurídica en la sede

Cuando hablamos de las consultas presentadas en la SEDE del Casal vemos una mayor amplitud de temas, presentando un porcentaje bastante similar, como se puede ver en el gráfico "Consultas Sede"



## PROGRAMA ALBERGUE

### Objetivos

El Programa Albergue tiene como objetivo:

- a) La acogida y seguimiento de personas que proceden de Centros Penitenciarios que carecen de familia y apoyo social y económico para poder reintegrarse en sociedad, favoreciendo la inclusión social.
- b) La atención de las necesidades básicas y socioeducativas de personas en libertad en situación de emergencia social incapaces de cubrir por si mismos su manutención, alojamiento, búsqueda de la propia habitación o vivienda y la inserción laboral.



### Principales resultados



Acogida de 66 personas, 21 de ellas mujeres, lo que representa un 28% de beneficiarios/as frente a la tasa de población penitenciaria femenina que no supera el 9%.

La situación penitenciaria asignada al finalizar el 2019 de las personas atendidas en el programa albergue fue la siguiente:

- 28 personas en libertad definitiva
- 24 en disfrute de permisos
- 14 en tercer grado

Desde el Casal asumimos todo el proceso penitenciario, acompañando a cada persona desde el inicio de sus permisos de salida hasta que alcanza la libertad ofreciendo apoyos específicos e individualizados para favorecer su reinserción social y la comisión de nuevos delitos por problemas de consumo de tóxicos, salud mental o carencia de recursos de supervivencia adecuados. Para dicho programa disponemos de 12 plazas.

8





## PROGRAMA RESIDENCIA

### Objetivos

Ofrecemos acogida a personas que por su grave deterioro de salud necesitan tanto de unos cuidados sanitarios específicos como de apoyo social. Contamos con 12 plazas que durante el 2019 ha sido ocupadas por 26 personas, 6 de ellas mujeres



### Perfil de las personas atendidas

- Personas a las que les ha sido otorgada la libertad condicional en base a los artículos 104.4 y 196.2 de Reglamento Penitenciario.
- Personas en situación de libertad definitiva al haber cumplido ya su condena (ex – liberados condicionales por enfermedad grave o terminal) o que nunca han entrado en prisión, pero están afectados de enfermedades graves y carecen de alternativa de alojamiento y cuidado adecuado a su patología.
- Personas que están cumpliendo condena en medio abierto (Tercer grado, pero a las que no se les ha otorgado el beneficio penitenciario de la Libertad Condicional por enfermedad art. 104.4 y 196.2 de Reglamento Penitenciario): Dentro de este supuesto hemos atendido a 3 varones

### Principales resultados



- 12 personas atendidas en situación de libertad condicional por enfermedad
- 10 en situación de libertad, enfermos, sin apoyos
- 4 varones en situación de tercer grado penitenciario



### Áreas de trabajo

**Atención residencial a personas con problemas de salud mental**

**Atención residencial de personas con VIH y hepatitis c**

**Atención a personas en situación terminal**

**Cuidados paliativos y acompañamiento en la muerte. Durante el 2019 han fallecido 5 personas atendidas por el Casal**



## PROGRAMA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

### Objetivos

El programa de atención socio sanitaria es transversal a todos los servicios y prestaciones que el Casal de la Pau ofrece.

Este programa contempla al administración y gestión de la medicación, la coordinación con el personal médico de los recursos sanitarios (centros de atención primaria y especializada, Unidades de Conductas Adictivas, hospitales...) así como el la atención y seguimiento individualizado de cada persona atendida,

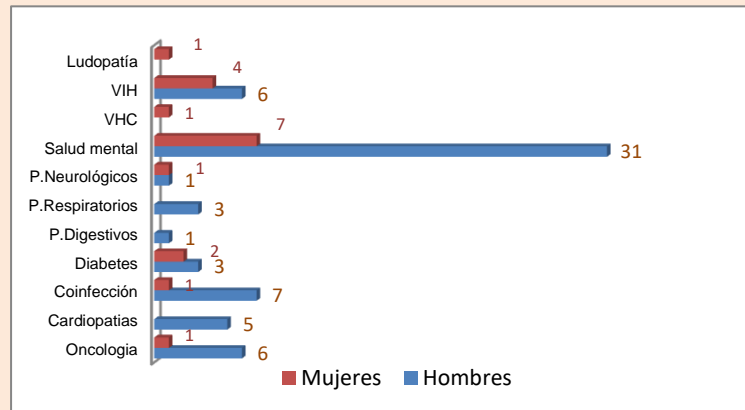
ÁREA SOCIO SANITARIA	HOMBRES	MUJERES
ALBERGUE	16	5
RESIDENCIA	15	5
EXTERNOS (LABORAL/PISOS)	12	4
TOTALES	43	13

### Principales resultados



56 personas atendidas desde esta área de trabajo

El mayor problema atendido durante el 2019 es la problemática de salud mental, seguida de la coinfección del VIH y la hepatitis c y las patologías oncológicas



### Áreas de trabajo

Atención socio sanitaria a personas con graves enfermedades mentales.

38 personas

Atención socio sanitaria a personas con VIH y/o coinfección con Hepatitis C

19 personas

Atención socio sanitaria a personas extranjeras:

21 personas

Proyecto para el seguimiento del programa de Metadona y control de tóxicos

6 personas bajo seguimiento metadona  
15 control de tóxicos



## Patología mental atendida durante el 2019

### Personas afectadas por trastorno bipolar 2

- 2 Hombres . Ambos españoles

### Personas afectadas por consumo de tóxicos 16

- 12 Hombres, de ellos 5 extranjeros
- 4 Mujeres , 1 extranjera

### Personas afectadas por esquizofrenia 10

- 8 Hombres , 2 extranjeros
- 2 Mujeres , ambas españolas

### Patología Dual 4

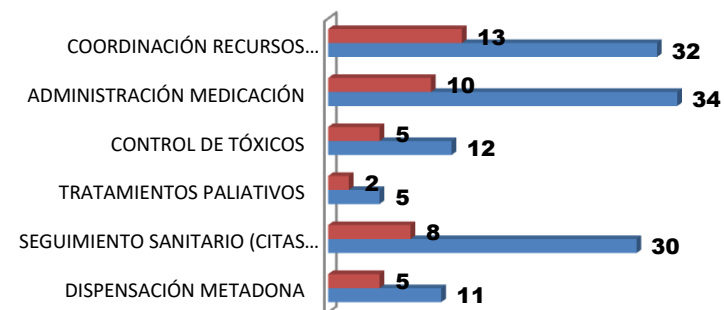
- 3 Hombres , 1 de ellos extranjeros
- 1 mujer española

### Otros trastornos 6

- 6 Hombres, 1 extranjero

## Atención sociosanitaria 2019

■ Mujeres ■ Hombres



11

INTERVENCIONES ATENCIÓN SOCIOSANITARIA 2019	HOMBRES	MUJERES
DISPENSACIÓN METADONA	11	5
CONTROL DE TÓXICOS	12	5
CONTROL Y DISPENSACIÓN DE ANSIOLÍTICOS	14	6
COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS	32	13
ATENCIÓN SALUD MENTAL	31	7



## PROGRAMA CENTRO DE DÍA

### Objetivos

Cubrir las necesidades de manutención e higiene a través de los servicios básicos.

Favorecer el desarrollo y la competencia social a través de talleres y actividades.



### Principales resultados 2019

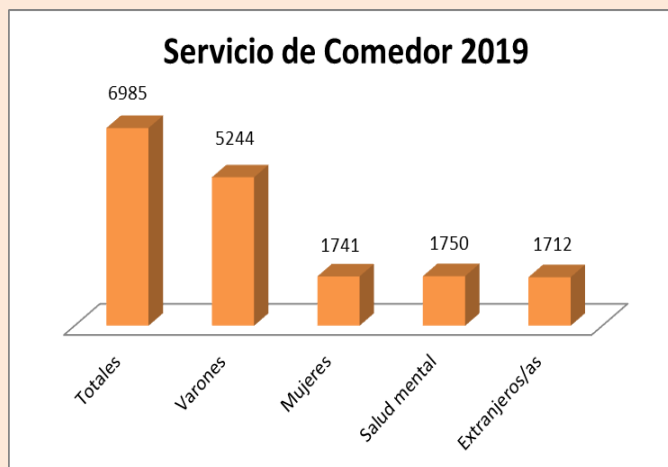


Actividades socioculturales 31 personas

Comedor social 6985 menús servidos a 131 personas

Servicio de ropero 71 personas

Servicio de duchas 23 personas



### Áreas de trabajo

#### Actividades socioculturales

- Habilidades alternativas para la Salud
- Habilidades de expresión artística y creatividad
- aHabilidades en relaciones sociales y conocimiento del Entorno

#### Servicios básicos

- Comedor social personas externas
- Servicio de ducha
- Servicio de ropero

12



### Características de las personas usuarias DUCHAS en 2019



### Características de las personas usuarias de ROPERO en 2019



# PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD Y MEDIDAS ORIENTADAS A LA TRANSPARENCIA, BUENAS PRÁCTICAS Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

El Casal de la Pau lleva desde el 2008 trabajando para mejorar la calidad en la atención a las personas usuarias y en los servicios prestados centrando nuestra intervención en la mejora continua y en la atención satisfactoria de las necesidades y demandas de nuestros clientes/as

## Referencial “Entidades de Acción Social con Voluntariado”

Mantenemos ininterrumpidamente esta certificación de calidad desde el 2009. Una auditoría independiente (SGS ICS), acredita el cumplimiento de las características que conforman el referencial y que se centra principalmente en la gestión del voluntariado bajo parámetros de calidad y mejora continua.



## Acreditación Buenas Prácticas por la Fundación Lealtad



Mantenemos en vigor la certificación de la Fundación Lealtad que acredita que el Casal de la Pau cumple los 9 principios de transparencia y buenas prácticas:

- 1.- Principio de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.
- 2.- Principio de Claridad y Publicidad del Fin Social.
- 3.- Principio de Planificación y Seguimiento de la Actividad.
- 4.- Principio de Comunicación e Imagen Fiel en la Información
- 5.- Principio de Transparencia en la Financiación.
- 6.- Principio de Pluralidad en la Financiación.
- 7.- Principio de Control en la Utilización de Fondos.
- 8.- Principio de Presentación en las Cuentas Anuales
- 9.- Principio de Promoción del Voluntariado.

## Plan de Igualdad 2018/2022

Durante el 2019 se inició y finalmente obtuvimos la resolución favorable del visado del Plan de Igualdad orientado a la plantilla del Casal de la Pau. Como elemento significativo tenemos que dicho plan se hace extensivo al voluntariado de la entidad en los mismos términos que a la plantilla.



## VOLUNTARIADO EN EL CASAL DE LA PAU

### Objetivos

Facilitar la incorporación de personas voluntarias a actividades y proyectos de voluntariado desarrollados en el Casal de la Pau

Promover la captación de personas para que realicen acciones de voluntariado en el Casal de la Pau



### Principales resultados



Durante el 2019 el programa de voluntariado ha organizado y favorecido la participación de 120 personas voluntarias, 60 mujeres y 60 hombres.

Durante este año se han producido 7 bajas y la incorporación de 2 personas voluntarias en el área de recepción.

Siguiendo nuestro plan de voluntariado disponemos de un catálogo de puestos de colaboración de las personas voluntarias, que entre otras establece las siguientes funciones y tareas.

En el gráfico de la derecha se observa la distribución de las personas colaboradoras en función del catálogo de puestos



### Áreas de Colaboración

1. Equipo penitenciario Seguimiento social de personas en prisión.
2. Áreasociosanitaria: Acompañamientos sanitarios
3. Acompañamiento y apoyo en actividades
4. Mantenimiento y servicios básicos: Apoyo tareas domésticas , cocina, ropero y tareas de mantenimiento
5. Recepción, acompañamiento, acogida ya atención a sugerencias y necesidades del voluntariado
6. Comunicación y Eventos
7. Gestión del Voluntariado
8. Transporte y recogida de alimentos
9. Acompañamientos actividades sociolaborales
10. Administración y apoyo en gerencia

15



## COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### Objetivos

Informar sobre las actividades y proyectos desarrollados por el Casal de la Pau

Sensibilizar a la sociedad en general sobre la realidad de las personas reclusas y exreclusas

Mejorar la comunicación entre las personas que conforman el Casal

### Redes Sociales

Página web  
-- 15538 visitas

Facebook  
-- 1488 Seguidores

Pefil seguidores/as  
--61% mujeres  
--39% hombres

### Principales Resultados

Celebración del I encuentro de empresas y Casal de la Pau “Creando Segundas oportunidades”. Durante el evento celebrado en Valencia se otorgaron los premios a las siguientes empresas:



- ✓ ✓ Alturas de la Mancha SL
- ✓ Consum Cooperativa
- ✓ Grupo C.G.C. SL
- ✓ Oficina Bankia Plaza de la Reina
- ✓ Fundación Divina Pastora
- ✓ Fundación Bancaja-Bankia
- ✓ Coopera ONG
- ✓ GOTE SA,
- ✓ Índice Formación Consultoría,
- ✓ Logifruit SL,
- ✓ Luisa Bravo. Tudela Coaching
- ✓ Mercadona,
- ✓ Goiría SL,
- ✓ Naturchem SL,
- ✓ Fundación Novaterra,
- ✓ Su Fortuna Soñada Administración de Lotería n.º 13 de Valencia,
- ✓ Tereca Vending,
- ✓ Texlimca SA,
- ✓ Caixa Popular-Caixa Rural Cooperativa de Crédito Valenciana
- ✓ Molpeceres
- ✓ Colomer Abogados,
- ✓ Club Natación Utiel

16





## ORGANISMOS FINANCIADORES 2019

